



# Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

**80<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 26 de marzo de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Lajčák ..... (Eslovaquia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Perera (Sri Lanka), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.00 horas.*

## Tema 119 del programa

### Commemoración de la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos

#### Sesión conmemorativa de la Asamblea General para celebrar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 6 de la resolución 70/7, de 4 de noviembre de 2015, hoy celebramos el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Me complace ahora dar lectura a una declaración en nombre del Presidente de la Asamblea General, quien, lamentablemente, no pudo estar con nosotros esta tarde.

“Hay algunas cosas que deseamos poder olvidar. Hay algunos episodios del pasado de la humanidad que deseamos que desaparezcan, pero no podemos. Hoy los reconocemos. Hoy los examinamos. Hoy los recordamos. El sistema inhumano y despiadado de la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos siguen siendo una mancha en el tejido de la historia humana. Hoy, en el momento en que celebramos este Día de Recuerdo, hacemos una pausa para reflexionar sobre lo que ocurrió,

su repercusión en el presente y la manera en que garantizamos que jamás se repita.

Recordar la esclavitud no es un ejercicio abstracto. Sabemos que más de 18 millones de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de la esclavitud. Resistieron, lucharon contra ella y por la libertad. Soportaron 400 años de explotación y abuso. Personas como los representantes y yo fueron tratadas como esclavos, vendidas, heredadas y desechadas. Generaciones de líderes y ciudadanos de a pie perpetuaron, autorizaron o se hicieron la vista gorda.

El filósofo Edmund Burke en una ocasión dijo “los que no conocen la historia están condenados a repetirla”. Hay que entender los factores que afianzaron la esclavitud. Hay que vigilarlos. Hay que luchar contra ellos cuando aparezcan.

La discriminación, el racismo y la xenofobia siguen plagando nuestro mundo. A las personas se les sigue privando de su humanidad y explotando y abusando por ganancias económicas. ¿Quién puede olvidar las imágenes de los hombres encadenados juntos y vendidos en un mercado público? No hablo de hace siglos, si no de hace meses a lo largo de la costa de Libia. Esos incidentes provocaron, con razón, indignación y una acción inmediata. Sin duda, incontables incidentes más no se detectan, pasando por las nuevas puertas de no retorno. Aumenta el discurso divisivo y deshumanizador. Las minorías y los vulnerables son atacados como la causa de los problemas. Debemos analizar esas señales de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-08346 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



advertencia y adoptar medidas correctivas y preventivas. Cuando recordemos la esclavitud, debemos hacerlo para aprender sus lecciones y comprometernos a no repetir los errores del pasado.

Deberíamos también reconocer el efecto nocivo de la esclavitud en nuestras actuales realidades. El horrible sistema de la esclavitud acentuó los numerosos problemas con los que hoy lidiamos. Por lo tanto, las soluciones se relacionan con la eliminación de sus legados. Hablamos hoy de desarrollo sostenible y de no dejar a nadie atrás. Por consiguiente, deberíamos tener presente las desigualdades socioeconómicas arraigadas con la esclavitud. Eliminar la discriminación; contrarrestar los desequilibrios en las estructuras económicas; equilibrar el acceso a la educación, la atención médica y el trabajo decente; garantizar el acceso a la justicia —todos esos elementos inciden en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuyen a esclarecer el devastador efecto de la esclavitud en millones de personas y sus descendientes.

Por último, debemos garantizar que jamás volvamos a caer tan bajo. Podremos hacerlo educando a las generaciones actuales y futuras sobre la esclavitud y sus repercusiones; y también enseñándoles las luchas, los desafíos y las victorias. Contamos con las herramientas para divulgar el mensaje —bien sea mediante los planes de estudios, exposiciones, películas o mediante las redes sociales. *El Arca del Retorno*, que se colocó muy a la vista fuera de este Salón, es un recordatorio de nuestro compromiso colectivo a lograrlo.

No podemos deshacer el pasado, pero podemos conformar el futuro. Hoy recordamos y honramos a los que sufrieron la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos. Los honramos promoviendo la tolerancia, la justicia y la dignidad humana. Los honramos luchando contra el racismo, poniendo fin a la trata de personas y defendiendo los principios básicos de que ‘todos nacemos iguales, en libertad y dignidad’.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Me complace unirme hoy a la Asamblea General para recordar y conmemorar a las víctimas y los sobrevivientes de la trata trasatlántica de esclavos. La abominable compra y venta de seres humanos, que duró más de 400 años, fue el mayor desplazamiento forzoso de personas en la historia. Fue inhumana y vergonzosa. Sin embargo, fue

jurídicamente autorizada, dirigida y consentida por los líderes y países en Europa, las Américas y en otras partes.

Hace 11 años, la Asamblea General estableció el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos para reconocer la horrible trata de personas. Hoy, debemos reconocer también el papel desempeñado por muchos de nuestros países, incluido el mío propio, Portugal, para robar a millones de personas sus hogares, familias, dignidad y vida y sacar provecho de su miseria. Sin embargo, esta observancia se estableció no solo para reconocer un terrible capítulo de la historia humana, sino también para poner de relieve los peligros del racismo y el prejuicio que existen hoy.

Aunque la trata trasatlántica de esclavos se abolió en los años de 1800, sigue afectando la interacción social, cultural y política entre pueblos y países. Hay que recordar el sufrimiento humano generalizado a las jóvenes generaciones mediante la educación que permite una reflexión exacta de los acontecimientos históricos, incluidos muchos actos de valentía y resistencia llevados a cabo por los esclavos. El programa de las Naciones Unidas “Recuerda la esclavitud” y el Proyecto de la Unesco La Ruta del Esclavo figuran entre las iniciativas que contribuyen a más sociedades inclusivas mediante la educación y la divulgación.

Reviste igual importancia destacar los enormes aportes de los afrodescendientes en todo el mundo. Vemos esos aportes en todas partes, en todo ámbito del esfuerzo humano y en toda esfera de la experiencia humana —desde las ciencias hasta las artes y desde el mundo académico hasta el deporte, la política, el derecho, los derechos civiles y las relaciones internacionales.

Un descendiente de esclavos hizo historia en las propias Naciones Unidas. Ralph Bunche, primer afroamericano en ganar el Premio Nobel. Uno de los funcionarios públicos internacionales más respetados y famosos en la historia de la Organización dijo en una ocasión: “los corazones son más fuertes cuando palpitan en respuesta a nobles ideales”. Nuestra labor hoy se basa en sus logros.

Lewis Howard Latimer, hijo de padres esclavos que huyó hacia la libertad, se considera uno de los mayores inventores de los Estados Unidos, sobre todo por haber mejorado los filamentos de carbono en los bombillos. Nacido en Santa Lucía, Sir William Arthur Lewis, primer afrodescendiente en ganar el Premio Nobel de economía. Los aportes de Martin Luther King, Jr., a los derechos humanos y civiles son tan reconocidos a nivel mundial y valores eternos que no es necesario describir.

Recomiendo a todos los presentes una exposición que actualmente se muestra en el vestíbulo de visitantes en la que se pone de relieve la labor de arquitectos contemporáneos afrodescendientes en diferentes partes del mundo. Una de las personas destacadas es Elizabeth Kennedy, descendiente de esclavos de Jamaica, quien fundó su propia firma de arquitectos paisajistas. Graciela Dixon es la primera mujer afrodescendiente en fungir como Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, y nos complace recibirla hoy aquí.

Los esfuerzos de esas personas y otras dan contenido al tema de la observancia de este año —“Triunfos y luchas por la libertad y la igualdad”— inspirado por los esfuerzos de los sobrevivientes y sus descendientes para establecer una mejor vida para ellos y sociedades más justas para todos. Fue precisamente para garantizar la libertad y la igualdad para todos que la Asamblea General aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos hace 70 años. En el artículo 4 de la Declaración se hace énfasis en lo siguiente:

“Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

Sin embargo, hoy vemos manifestaciones modernas de esclavitud y servidumbre, en las que millones de niños figuran entre las víctimas. Conocemos también la profundidad de las diferencias que existen en la consecución de los derechos de los afrodescendientes y la intensidad del racismo y el odio que sufren a diario. En este Decenio Internacional de los Afrodescendientes, debemos reconocer la labor que aún queda por hacer.

En este Día Internacional del Recuerdo, comprometámonos con seguir estando alerta siempre y aprovechemos esta ocasión para levantarnos y luchar contra el trabajo forzoso y otros abusos horribles que no tienen cabida en nuestro mundo. Honremos hoy la memoria de las víctimas y los sobrevivientes de la trata trasatlántica de esclavos continuando nuestra lucha común para garantizar que todos los pueblos vivan en condiciones de dignidad y justicia. Doy las gracias a la Asamblea por haber conmemorado este día y haber elevado su voz por esa noble causa.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Antes de continuar y como se señala en la Carta del Presidente de la Asamblea General de fecha 20 de marzo de 2017, quisiera consultar a los miembros con el objetivo de invitar a la ex Presidenta de la Corte Suprema de

Justicia de Panamá, la Honorable Graciela Dixon, para que pronuncie el discurso principal con esta ocasión.

De no haber objeciones, ¿puedo entender que la Asamblea General desea, sin sentar un precedente, invitar a la Honorable Graciela Dixon a pronunciar el discurso principal en esta reunión conmemorativa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión que se acaba de adoptar, tengo ahora el placer de dar la palabra a la ex Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, la Honorable Graciela Dixon.

**Sra. Dixon** (*habla en inglés*): Para mí es un gran placer y un gran honor estar aquí hoy para pronunciar el discurso principal con ocasión de la conmemoración de la Asamblea General en su septuagésimo segundo periodo de sesiones para celebrar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Cuando revisaba mis notas y realicé mi investigación obligatoria sobre este tema, tuve acceso, en particular, a muchísima información relativa a las luchas del pueblo africano y de los afrodescendientes en esta parte del mundo, sobre todo a la historia más reciente de las luchas del pueblo afroamericano durante la segunda mitad del siglo anterior.

De modo interesante, entendí una nueva dimensión en mis propios pensamientos y cambió mi apreciación de los mismos hechos históricos. Mi perspectiva de la historia que estudié en mis primeros años de la adolescencia se amplió y de repente comprendí con cuánta profundidad el contenido del material abundante que revisé se relacionaba con mi propia historia personal.

A medida que revisaba la profundidad del trauma sufrido por cientos de millones de hombres y mujeres sacados por la fuerza de sus tierras y embarcados por el Océano Atlántico para ser entregados como mercancía de desecho bajo el dominio cruel de personas despiadadas que buscaban la fuerza humana africana como herramienta para la explotación de sus tierras ocupadas en este hemisferio, recordé muchas conversaciones fortuitas que en una ocasión sostuve con un anciano que compartió conmigo algunas memorias de su infancia en la isla caribeña de Granada. Entonces logré redescubrir mi propia existencia.

Digo eso porque, al reflexionar sobre las luchas y los triunfos de ese anciano, visualizo las luchas y los triunfos de su abuela, que fue esclava. Visualizo también las luchas y los triunfos de los que, como ella, soportaron

y sobrevivieron a pesar del trauma y el abuso que sufrieron. Al crecer en la República de Panamá en una pequeña ciudad de solo 16 calles y unas cuantas avenidas, a la edad aproximada de 16 años me imbuí del espíritu del movimiento de los derechos civiles en los Estados Unidos de América y apoyé su lucha. Debido a algunas particularidades de mi propio entorno social, fue para mí fácil adoptar lemas como “Somos negros y somos hermosos”. Aprendí a amarme a pesar de las normas predominantes, que se imponían a los niños negros y que llevaban a todo tipo de restricciones, a la negación de sí y a la disminución de la autoestima. Aunque Colón, mi ciudad, estaba habitada en buena parte por población negra, en su mayoría inmigrantes, como ese hombre mayor —mi abuelo—, a las niñas se les prohibía llevar el cabello de manera natural, y a los niños se los obligaba a raparse para no mostrar su cabello mullido y muy ondulado. El movimiento de derechos civiles de América del Norte también influyó en otras personas de mi generación, al tiempo que comenzamos a rebelarnos en la escuela y a expresar nuestro desacuerdo con esas normas.

En ese contexto, por primera vez mi abuelo me habló sobre lo que significaba crecer en una aldea de pescadores de una pequeña isla del Caribe. Para él, solo había dos opciones una vez que ya no estaba en edad escolar: o bien ir al mar y convertirse en un pescador, o bien ir al campo y trabajar en la granja de un hombre blanco. Fue entonces cuando mi tatarabuela, que lo crio, decidió que Baba, como lo llamaban, tendría un futuro diferente. Le consiguió un trabajo en el taller de impresión como mozo de limpieza y allí ocurrió el milagro. Su pasión por las palabras fue liberada. Sin embargo, lo más importante que me dijo fue que su abuela, que había sido esclava, estaba con frecuencia de pie en el portal y, cuando se golpeaba el pecho con la palma de la mano, solía gritar con una voz fuerte y poderosa: “¡Nadie puede hacerme daño porque soy una mala mujer y la hija de un rey de África!”

Ese fue el comienzo de mi proceso de aprendizaje sobre mi herencia y mi abuelo. Debo decir a todos que la más poderosa lección fue el sentimiento de orgullo y dignidad que logramos al saber de dónde veníamos y quiénes éramos. Con mi abuelo, comencé a comprender el valor incalculable de la autoestima, así como nuestra capacidad humana e inquebrantable de sobrevivir a todos los desafíos; de sobrevivir y prosperar. Esa es la lección que he aprendido y he cultivado toda mi vida. Se ha convertido en el poder de mi alma y la inspiración de mis actos desde entonces. Por esa razón, cuando reflexiono sobre las luchas y los triunfos de los pueblos africanos

—de hombres y mujeres como mi tatarabuela— no puedo sino sentir humildad, al tiempo que les debo elogios y agradecimiento. En efecto, lucharon por salvar la vida, y lo lograron. Sobrevivieron. Lucharon por conservar la memoria de su hogar, y lo lograron. Lucharon por preservar su alma, su destino y su cultura, y lo lograron. Lucharon por asegurar su herencia, y aquí estoy.

Soy el testimonio viviente de los triunfos de mis antepasados. Soy el testimonio viviente de la resiliencia de la mujer africana negra que decidió no rendirse, sino garantizar las mejores opciones posibles para su joven nieta. Es la herencia africana la que allanó el camino para lograr lo que estamos orgullosos de llevar hoy con nuestras frentes magníficas y suave piel. Gracias a esos hombres y mujeres hoy nos podemos reunir aquí para dejar constancia de nuestra determinación de no repetir nunca jamás en la historia de la humanidad el horrendo crimen de esclavitud, tanto para nuestro pueblo como para todos los seres humanos en la Tierra.

Por esa razón, hoy podemos rendir homenaje a hombres y mujeres como W.E.B. Du Bois, Rosa Parks, William Wilberforce, Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony, Coretta Scott King, Ella Baker, Septima Clark, Fannie Lou Hamer, Malcolm X, Anne Moody, Dorothy Height, Assata Shakur, Anne Braden, Frederick Douglass, Harriet Tubman, Martin Luther King y Nelson Mandela, por mencionar solo a algunos. Junto con esos hombres y mujeres excepcionales, quisiera rendir homenaje a aquel hombre mayor —mi abuelo— y a esa mala mujer africana —mi tatarabuela— que me enseñó, a través suyo, el valor de la vida y la importancia de asumir los desafíos a medida que avanzamos en la vida, porque los desafíos pueden ciertamente cambiar el curso de la historia personal. Permítaseme rendir homenaje a esas dos personas mayores responsables de la mujer tal como aparece ante la Asamblea en el día de hoy. Permítaseme rendir homenaje a todas esas personas mayores que nos enseñaron a las mujeres y los hombres negros a mirar a todos y a no sentirse empujados o intimidados por su apariencia o aparentes diferencias; esas personas mayores que nos enseñaron el valor de encontrarnos a nosotros mismos y nuestro futuro, y nos enseñaron a asumir nuestro legítimo derecho a una educación adecuada con valor y determinación, a la igualdad de oportunidades, a condiciones de vida saludables, a mantener y ampliar nuestra cultura, a vivir en un mundo pacífico y a gozar de los placeres de la igualdad, la justicia y el reconocimiento.

Nos hemos ganado todo eso por lo que han sido nuestras inestimables contribuciones al desarrollo de todo el mundo. Tenemos derecho a vivir en un mundo

libre y a disfrutar de él. Tenemos derecho a vivir en un mundo en el que la erradicación total y definitiva del racismo y la discriminación en todas sus formas ya no sea solo una ilusión y a disfrutar de ese mundo. Tenemos ese derecho por el simple hecho de ser seres humanos. Aunque seguimos haciendo frente a nuevos desafíos, el mayor de todos es la huella que dejaron en la historia nuestros antepasados. Si sobrevivieron a las atroces condiciones de la trata transatlántica y superaron el infierno de la trampa de la esclavitud, si resistieron y soportaron todo eso, a pesar de la discriminación y la segregación, realmente no tenemos ninguna excusa. Nos centraremos en nuestros objetivos de libertad e igualdad. No nos desviaremos de nuestro camino y seremos coherentes respecto de la tarea ya definida para el Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Dejemos volar nuestra imaginación y demos rienda suelta a nuestros sueños para convertirlos en realidades actuales y posibles. Llevemos más allá esos sueños: los sueños de Martin Luther King y los sueños de Nelson Mandela. Sigamos trabajando. Simplemente hagámoslo.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Dixon su inspiradora exposición informativa de esta tarde.

Tiene ahora la palabra el representante de Gambia, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de África.

**Sr. Tangara** (Gambia) (*habla en inglés*): Me honra formular esta declaración en mi calidad de Presidente del Grupo de los Estados de África en el mes de marzo.

Deseo expresar nuestro agradecimiento al Comité Directivo —cuyos integrantes son Estados Miembros provenientes de la Comunidad del Caribe y de la Unión Africana— a la UNESCO y al Departamento de Información Pública por las actividades e iniciativas que planificaron como parte del programa Recordemos la Esclavitud.

Cada año, alrededor del 25 de marzo, nos reunimos para conmemorar este Día, establecido por la resolución 62/122 en 2007 para honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, una de las mayores tragedias en la historia de la humanidad por su magnitud y duración; y para concienciar sobre los peligros del racismo y los prejuicios en nuestros días. El tema de este año, “Recordando la Esclavitud: Triunfos y luchas por la libertad y la igualdad”, es más pertinente que nunca. Hace apenas tres años, el 25 de marzo de 2015, las Naciones Unidas develaron un monumento permanente, ubicado en la explanada de la entrada

de visitantes de las Naciones Unidas en Nueva York. *El Arca del Retorno*, monumento que fue concebido por el arquitecto estadounidense de origen haitiano Rodney Leon, es un recordatorio del legado de la trata de esclavos y de la importancia de reconocer las contribuciones de los afrodescendientes.

Está claro que el continente africano es el lugar de nacimiento de la humanidad y la cuna de la civilización. Fue el hogar de Kemet, el antiguo Egipto, hace más de 5.000 años. Hubo otro antiguo Reino llamado Ta-Seti en lo que se conoce como Nubia en el Sudán. Los historiadores dicen que este pudo haber sido el primer Estado. Los primeros avances científicos están asociados con Egipto. La ingeniería, las matemáticas, la arquitectura, la medicina, la formación del Estado y la gobernanza se pueden atribuir al continente africano. Reinos como el de Malí, Etiopía, Gran Zimbabwe, Kush y Axum florecieron a principios del siglo XVI antes de la era común.

Reflexionemos un momento sobre lo que significa el tema de este año. ¿Cuáles fueron los triunfos y las luchas de que se habla? Fue una lucha por los derechos humanos fundamentales, por no ser propiedad de ninguna persona y por la liberación total de todas las formas de esclavitud y dominación.

Los héroes que triunfaron en esas luchas son numerosos, a saber, Queen Nanny, de Jamaica; Toussaint Louverture; Henry “Box” Brown; Robert Smalls, que fue esclavo y héroe de la guerra civil; Quilombo dos Palmares, del Brasil; Harriet Tubman; y otros, por no mencionar a los anónimos esclavos africanos que construyeron edificios y monumentos prominentes, incluida la Casa Blanca en Washington D.C.

También menciono a Martin Luther King, Jr., Marcus Garvey Jr. y Malcom X, quienes no solo lucharon por los derechos civiles, sino también por los derechos humanos en los Estados Unidos, y se unieron a los padres fundadores de la Organización de la Unidad Africana para luchar por la independencia contra los amos coloniales en África. También recuerdo a los líderes de los Estados ya independientes —como Kwame Nkrumah de Ghana, Jomo Kenyatta de Kenya, Haile Selassie de Etiopía, Julius Nyerere de Tanzania, William Tubman de Liberia y otros—, que, inspirados por una visión liberadora, crearon la Organización de la Unidad Africana el 25 de mayo de 1963.

Los padres fundadores de África ayudaron a abrir el camino hacia la libertad política y la igualdad en todo el continente. Con el apoyo de hermanos y hermanas afrodescendientes de todo el mundo y de los

movimientos por los derechos civiles en los Estados Unidos, los luchadores por la libertad en el continente estaban más decididos que nunca a luchar por el derecho de sus pueblos a la libre determinación en Angola, Namibia, Zimbabwe y Sudáfrica.

En 1994, Nelson Mandela, un icono de la lucha y el éxito, dio inicio a un hecho sin precedentes: el fin del régimen del *apartheid* en Sudáfrica, con lo que concluyó la lucha por la igualdad. Para poner esos recuerdos en una perspectiva cercana, el 22 de marzo de 2018 se conmemoró el trigésimo aniversario de la Batalla de Cuito Cuanavale en el sur de Angola, que puso fin al mito de la invencibilidad del ejército del *apartheid* sudafricano. Algunos de los sobrevivientes de esa batalla viven hoy para contar sus historias, y se ha erigido un monumento en su honor.

Los triunfos son numerosos y continúan manifestándose. Recientemente, la pionera de los derechos civiles Viola Desmond se convirtió en la primera mujer negra del Canadá en figurar en el billete de 10 dólares canadiense por su desafiante gesto de no ceder su asiento en su lucha por la igualdad.

Este año está en marcha un proyecto que impulsa el Alcalde de Prichard, en Alabama (Estados Unidos), junto con la organización Alliance Institute, para establecer un pueblo africano con miras a explorar los efectos de la esclavitud y conmemorar la vida de los residentes de Africatown como base para futuros intercambios culturales y económicos entre los estados de la costa del Golfo y las naciones africanas. También en ese sentido hay experiencias de éxito y vínculos que mantienen vivos los triunfos.

La transferencia de conocimientos fue clave durante la esclavitud, sobre todo en el ámbito de la agricultura, donde la población esclava de África Occidental, que trajo consigo conocimientos y prácticas agrícolas tradicionales, pudo transmitir y compartir esa información con los propietarios de esclavos y contribuir a una agricultura productiva en las tierras pantanosas y los terrenos bajos de Carolina del Sur.

*(continúa en francés)*

Es importante luchar contra la amnesia institucional en lo que respecta a la esclavitud. El deber de recordar es una obligación. Es un deber que nos llama a la reflexión y a cuestionarnos nuestras creencias, prácticas y actitudes como sociedad humana. Lo que tienen en común todos esos luchadores que mencioné es su sed de libertad. Nos viene a la memoria ese pensamiento de Emiliano Zapata, quien dijo:

*(continúa en español)*

“Más vale morir de pie que vivir de rodillas”.

*(continúa en inglés)*

Rendimos homenaje a todos los que, a través de sus luchas y triunfos y de sus victorias y su dolor, provocaron cambios y revolucionaron la sociedad y nos oponemos enérgicamente a todas las formas de esclavitud, racismo y discriminación de la actualidad. Al reconocer la tragedia de la esclavitud, recordamos su legado, grabamos en nuestros corazones los triunfos sobre las batallas y celebramos el patrimonio de los afrodescendientes cada día. No debemos olvidar.

**El Presidente Interino** *(habla en inglés)*: Tiene ahora la palabra la representante de Qatar, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

**Sra. Al-Thani** (Qatar) *(habla en inglés)*: Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los 54 Estados miembros del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico en calidad de Presidenta durante el mes de marzo.

En primer lugar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión plenaria para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, de conformidad con la resolución 70/7, de 4 de noviembre de 2015. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su declaración extremadamente informativa de esta mañana. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a la antigua Presidenta de la Corte Suprema de la República de Panamá, Sra. Graciela Dixon, por su esclarecedora e instructiva declaración de apertura.

En esta ocasión, quisiéramos destacar las numerosas iniciativas que se han emprendido para reafirmar nuestro compromiso con la aplicación de la Declaración de Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, encaminada a honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud y de la trata de esclavos y a restablecer su dignidad.

Este año celebramos el Día Internacional con el tema “Recordemos la esclavitud: triunfos y luchas por la libertad y la igualdad”, que no solo nos ofrece la oportunidad de recordar y rendir homenaje a las víctimas de la esclavitud sino también de analizar las lecciones del pasado y aprender de ellas. Brinda una oportunidad para hacer un llamamiento en favor de rechazar y combatir cualquier forma de esclavitud en el mundo de hoy.

La trata transatlántica de esclavos constituyó la mayor migración forzosa de la historia y, al recordar a los que sufrieron y murieron a consecuencia de este flagelo, tenemos la responsabilidad de concienciar y educar a las generaciones futuras respecto de las causas, las consecuencias, las enseñanzas y el legado de la trata transatlántica de esclavos, de dar a conocer los peligros del racismo y los prejuicios y de alentar a seguir trabajando en esa línea.

Quisiéramos hacer hincapié en la importancia de asegurarnos de que, aunque celebramos este Día Internacional, también estamos adoptando medidas sobre el terreno para elaborar y aplicar programas educativos a través de los planes de estudios de las escuelas, de conformidad con las legislaciones nacionales, con miras a educar a las futuras generaciones para que comprendan las lecciones, la historia y las consecuencias de la esclavitud y la trata de esclavos.

Quisiéramos encomiar los esfuerzos realizados por el Comité del Monumento Permanente, el Grupo de los Estados de África y la Comunidad del Caribe, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para cumplir la resolución de la Asamblea General relativa a la creación del monumento permanente *El arca del retorno*, para honrar a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, en reconocimiento de la tragedia.

Por último, en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, quisiera reiterar nuestro compromiso de respetar el legado de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos y de luchar contra todas las formas y manifestaciones de la esclavitud.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Belarús, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

**Sr. Rybakov** (Belarús) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

La esclavitud y la trata transatlántica de esclavos constituyen la violación más grave de los derechos humanos. Habida cuenta de su duración, magnitud y legalidad, la trata transatlántica de esclavos es un fenómeno abominable de la historia de la humanidad. *El arca del retorno*, erigida en el recinto de la Sede de las Naciones Unidas, es para todos nosotros un silencioso recordatorio de esta práctica atroz. Al mismo tiempo, nos impulsa a honrar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de

esclavos y, al mismo tiempo, a examinar el legado de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Si bien, por un lado, la cuestión de la trata transatlántica representa una parte considerable de la historia mundial, poco se sabe acerca de sus consecuencias a largo plazo para las comunidades afectadas, y, por otro lado, de las importantes contribuciones socioeconómicas que los esclavos hicieron en los países esclavizadores.

Creemos que esas lagunas de la historia debe colmarse a través de la investigación académica, las actividades a nivel local y la concienciación respecto de los factores asociados a la esclavitud, sus elementos facilitadores y sus efectos colaterales como el racismo, la xenofobia, la intolerancia y la discriminación. En la Declaración Universal de Derechos Humanos se proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. En la actualidad, la abolición de la trata transatlántica de esclavos es uno de los triunfos de la historia. Es un componente integral de la senda en pos de los derechos humanos, la democracia y las sociedades libres.

Sin embargo, lamentablemente, la esclavitud, como tal, no forma parte de la historia. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), casi 21 millones de personas están esclavizadas, si bien según otras estimaciones esa cifra asciende a 35 millones de personas. La OIT estima que los beneficios generados por el trabajo forzoso ascienden a 150.000 millones de dólares al año.

Tras la abolición de la trata transatlántica de esclavos, el fenómeno surgió de nuevo bajo la forma de la trata de personas. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, alrededor del 53% de las víctimas de la trata identificadas en la actualidad eran objeto de explotación sexual, y alrededor del 40% de ellas eran objeto de trabajo forzoso. La mayoría de las víctimas son tratadas y trasladadas cual mercancías en el mercado mundial. En la actualidad no existe ningún marco jurídico nacional que reconozca la trata de seres humanos.

Sin embargo, queda mucho por hacer para garantizar que nadie se convierta en un producto en manos de otras personas. En ese sentido, debemos impulsar nuestros esfuerzos para aplicar plena y eficazmente la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos y otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas, como el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata

de Personas, a fin de garantizar las libertades fundamentales de los seres humanos en todo el mundo y de proteger a las víctimas de la trata de personas.

También acogemos con beneplácito la designación del 25 de marzo como Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos y las iniciativas emprendidas por los Estados Miembros para reafirmar su compromiso de aplicar, entre otras cosas, la Declaración de Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, encaminada a contrarrestar el legado de la esclavitud y a contribuir al restablecimiento de la dignidad de las víctimas de la esclavitud y la trata de esclavos.

Hace muchos años, el célebre escritor, reformador social, político y abolicionista afroamericano del siglo XIX Frederick Douglass dijo, “el conocimiento hace que un hombre no sea apto para ser esclavo”. Esa afirmación sigue siendo pertinente en la actualidad. Es más importante que nunca difundir conocimientos y crear un mundo de consuno, sobre la base del derecho internacional, en el que todos los seres humanos disfruten de su dignidad y vivan una vida libre de la esclavitud, el temor y la humillación.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Uruguay, quien hará uso de la palabra en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC).

**Sr. Rosselli Frieri** (Uruguay): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC).

Antes que nada, permítanme expresar nuestro profundo agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, Sr. Miroslav Lajčák, por haber convocado esta sesión plenaria conmemorativa. Quisiera agradecer al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, y a la ex Presidenta del Tribunal Supremo de Panamá, Excm. Sra. Graciela Dixon, por sus declaraciones.

El Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos es una de las efemérides más importantes declaradas por esta Asamblea General. Es el pináculo de una serie de eventos y actividades que enfocan y prestan atención al tema de la esclavitud. La trata transatlántica de esclavos marca una de las peores violaciones de los derechos humanos en la historia. Esta empresa deshumanizante desafía la base misma de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por lo tanto, este debe ser un día

para honrar a todos aquellos que murieron y sufrieron como resultado de la esclavitud, y para considerar las causas, las consecuencias e impactos a largo plazo de la trata de esclavos para asegurar que este horroroso abuso no se repita nunca más.

Hace menos de una semana, en este mismo lugar, los miembros del GRULAC declararon que cualquier doctrina de superioridad racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa, y debe ser absolutamente rechazada, junto con las teorías que intentan determinar la existencia de razas humanas separadas. Hoy recordamos un flagelo que duró más de cuatro siglos, en el que las víctimas eran los hombres, las mujeres y los niños africanos, y que fue legitimado por una ideología antinegra y por decretos legales establecidos por las antiguas metrópolis.

Por esta razón, hoy es una ocasión propicia para reflexionar sobre el camino recorrido, recordar a las víctimas y honrar su sacrificio, pero también, una ocasión para abordar los legados que permanecen de este período espantoso y oscuro de la historia humana y para recordar a la comunidad internacional de su obligación moral de contribuir a la reparación del crimen cometido. De hecho, de 1501 a 1830, la mayor migración forzada y una de las más inhumanas en la historia registrada se llevó a cabo a través de la trata transatlántica de esclavos. Aquellos que sobrevivieron a este horror vergonzoso fueron desembarcados en puertos de América Latina y el Caribe para una vida de trabajo forzado y crueldad sistemática.

Las riquezas y ganancias de muchos países se construyeron sobre las espaldas y el abuso de este sistema laboral involuntario africano. La práctica y el costo de ello es, sin duda, un crimen contra la humanidad que nunca se debe olvidar ni dejar que vuelvan a aparecer. En América Latina y el Caribe, los efectos persistentes de la esclavitud han tenido y continúan teniendo un impacto indeleble en nuestras sociedades. Por un lado, tenemos una diversidad de etnias y culturas que presenta un capital humano invaluable. Por otro lado, sin embargo, hemos arraigado la estratificación social, gran parte de la cual tiene sus orígenes en la época colonial, donde se llevó a cabo la explotación de muchas personas. Sin embargo, los Estados de América Latina y el Caribe están decididos a lograr una sociedad donde todas las personas son iguales, donde las perspectivas y los logros de las personas no están marcados por el color de su piel o su origen étnico. Nos esforzamos por sociedades totalmente inclusivas y pacíficas donde todos puedan beneficiarse del progreso que hacemos y, al mismo tiempo, contribuir a ese progreso.



Los Estados miembros del GRULAC se han comprometido a traducir el sacrificio de las innumerables víctimas de la esclavitud en oportunidades que puedan transformar la realidad de sus descendientes, que pueblan nuestra región brindando la diversidad que fortalece a nuestras sociedades. Nuestro plan de acción regional para los pueblos afrodescendientes de América Latina y el Caribe, aprobado en Brasilia en 2014, así como la declaración especial que emana de la tercera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, llevada a cabo en Belén, Costa Rica, en 2015, guían nuestros esfuerzos para incorporar plenamente a las personas afrodescendientes y garantizar que los objetivos de desarrollo a nivel nacional y regional sean inclusivos para todos. El Grupo está particularmente encantado y continúa admirando el monumento permanente y el recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, que se erige fuera de estos muros. Este es un logro significativo que asegura que nunca lo olvidaremos.

Para concluir, los Estados miembros del GRULAC se unen a la comunidad internacional para observar este importante día, que destaca la lucha y reconoce los logros de las personas que se han emancipado de la maldición de la esclavitud. Es, de hecho, un día para celebrar, pero también un día para hacer un balance y para consolidar nuestra determinación de enfrentar los desafíos actuales de la desigualdad, la intolerancia, la discriminación, la pobreza, el colonialismo, la esclavitud moderna y los prejuicios. En este día, los Estados miembros del GRULAC pueden asegurarle a la comunidad internacional que, si bien algunos pueden optar por mirar para otro lado, cerrar los ojos y ensordecen sus oídos, nunca pueden decir que no tenían conocimiento de la brutalidad de la trata transatlántica de esclavos.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Israel, quien hará hablará en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

**Sra. Furman** (Israel) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, con motivo del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Hace tres años, los Estados Miembros se reunieron fuera de este edificio para inaugurar *el Arca del Retorno*, un monumento construido para rendir homenaje a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos y

luchar contra el racismo y los prejuicios en la actualidad. Durante casi cuatro siglos, millones de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de la trata transatlántica de esclavos. Generación tras generación sufrió en las circunstancias más bárbaras imaginables.

El Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados alienta la importante labor del Programa Recordemos la Esclavitud a través de la Sección de Extensión Educativa del Departamento de Información Pública. El tema de la conmemoración de este año, “Triunfos y luchas en pro de la libertad y la igualdad”, refleja los logros del pasado y la labor futura. Honramos y recordamos las acciones heroicas de los esclavos, los abolicionistas y los héroes anónimos que actuaron frente a graves peligros y la adversidad. Su valentía contribuyó a que generaciones lucharan por la libertad y la igualdad.

Esta jornada también se centra en celebrar el legado y los aportes de los afrodescendientes. Para dejar atrás el pasado, debemos sostener conversaciones francas sobre la historia de este pasado dañino, honrar los sacrificios que otros han hecho para avanzar hacia la igualdad y unirnos para proteger los derechos de todos.

Pese a la abolición de la trata transatlántica de esclavos, millones de personas de todo el mundo siguen siendo víctimas de la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, y demasiadas personas tienen que seguir luchando contra el odio y el abuso. Por eso, como representantes de los Estados Miembros y, lo que es más importante, como personas, nos comprometemos a denunciar las injusticias. Por ello es importante que examinemos esas cuestiones en el día de hoy. Se lo debemos a los millones de personas anónimas que en el pasado no tuvieron a nadie que hablara por ellas. También se lo debemos a las generaciones futuras que dependen de nosotros para establecer un nuevo estándar de responsabilidad. Nuestro progreso diario será el mayor homenaje que podemos rendir a quienes arriesgan la vida por la libertad.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de los Estados Unidos de América, quien hablará en nombre del país anfitrión.

**Sra. Haley** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy para conmemorar un período vergonzoso y brutal de la historia del mundo. Recordamos a los más de 10 millones de hombres, mujeres y niños que perdieron la vida y la dignidad debido a la trata transatlántica de esclavos. Los pocos mensajes de esperanza que provienen de ese terrible momento son las historias de los valientes hombres y mujeres que lucharon por el derecho a la libertad que Dios les había

otorgado y que consiguieron dicha libertad. Algunos de ellos sacrificaron la vida como esclavos para que otros pudieran vivir en libertad.

No podemos cambiar esa parte dolorosa de nuestra historia, pero podemos aprender de ella recordando a esas personas extraordinarias. Recordamos a Elizabeth Freeman, una esclava afroamericana que fue la primera en ir a juicio y obtener su libertad en un tribunal de Massachusetts en 1780. Se inspiró a luchar por su libertad al escuchar a la acaudalada familia a la que servía debatir sobre la Carta de Derechos. Al describir su tiempo en cautiverio, Elizabeth dijo:

“Si me hubieran ofrecido un minuto de libertad y me hubieran dicho que moriría al transcurrir ese minuto, lo habría tomado solo para existir un minuto como mujer libre en la Tierra de Dios”.

Doscientos años más tarde, cualquiera que crea en el derecho inalienable a la libertad aún puede sentir el dolor de Elizabeth. Elizabeth obtuvo la libertad, pero la mayoría de los esclavos tuvieron que esperar 83 años hasta que el Presidente Lincoln dictara la Proclamación de la Emancipación. E incluso entonces, el periplo hacia la plena participación de los afroamericanos en el sueño americano distaba mucho de haber llegado a su fin. No fue sino hasta la década de 1960, en un pasado no muy lejano, que a los descendientes de los esclavos se les reconoció la igualdad ante la ley, y esa lucha continúa. En las palabras y el ejemplo de Elizabeth, encontramos la inspiración que nos debe llevar a todos a proteger los logros en materia de libertad que tanto nos costó alcanzar y continuemos nuestra labor para acabar con el odio y la discriminación.

La próxima semana conmemoraremos el quincuagésimo aniversario del asesinato del Dr. Martin Luther King Jr. En 1963, cuando el Dr. King estaba encarcelado en Birmingham (Alabama), escribió sobre la lucha por los derechos civiles que él lideraba en mi país. Incluso desde su celda, escribió:

“Si las crueldades patentes de la esclavitud no pudieron detenernos, la oposición a la que nos enfrentamos no nos detendrá. Obtendremos nuestra libertad porque la herencia sagrada de nuestra nación y la eterna voluntad de Dios se hacen eco en nuestros reclamos”.

Tenía razón.

Como ex Gobernadora de Carolina del Sur, el progreso que hemos logrado desde que el Dr. King escribió esas palabras ha sido especialmente importante para mí.

La turbulenta historia de mi estado con respecto a la esclavitud y la discriminación es de todos conocida y sus lecciones siguen vigentes. Cualquiera que conozca la Carolina del Sur de hoy sabe cuánto se ha avanzado a medida que utilizamos esas lecciones para avanzar como pueblo. Si bien nos orgullece lo que hemos logrado, no olvidamos el largo y desafiante camino que nos trajo hasta aquí.

Por ello, los Estados Unidos ayudaron a financiar el monumento permanente para honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Ese es el motivo por el cual el Decenio Internacional de los Afrodescendientes es tan importante. Nos recuerdan la labor que debemos realizar para acabar con la esclavitud y la desigualdad y erradicar la discriminación en todas sus formas. Nos brindan modelos a seguir, como Elizabeth Freeman, para guiar nuestros esfuerzos. Elizabeth Freeman murió como mujer libre en 1829. Tengo entendido que su lápida todavía sigue en pie en un antiguo cementerio de Stockbridge (Massachusetts). Dice, en parte:

“Nació esclava y permaneció esclava durante casi treinta años. No sabía leer ni escribir, sin embargo, en su ámbito, nadie la superó ni la igualó”.

Ojalá podamos avanzar en la construcción de un mundo más libre e inclusivo, basándonos en las lecciones de la historia e inspirándonos en el ejemplo de personas extraordinarias como Elizabeth Freeman.

**Sra. Pobee** (Ghana) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente y a la Secretaria por haber convocado el importante acto de hoy en conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el Representante Permanente de Gambia en nombre del Grupo de los Estados de África. Quisiéramos formular las siguientes observaciones a título nacional.

Damos las gracias a la ex Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, Sra. Graciela Dixon, por su inspiradora declaración. El tema de la conmemoración de este año, “Triunfos y luchas por la libertad y la igualdad”, da a entender que nuestra celebración del Día debe ir más allá de la mera conmemoración en memoria de las víctimas para fomentar el diálogo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud y renovar nuestro compromiso a la acción.

La deshumanizante trata de esclavos, que duró casi 400 años, provocó el desplazamiento forzoso de casi 12,5 millones de africanos desde el continente a través

del Atlántico hacia las Américas y el Caribe. Si bien ese horrendo crimen de lesa humanidad tuvo consecuencias devastadoras para el continente africano, también reconocemos que las víctimas de la esclavitud y sus descendientes, a través de sus historias de resiliencia y supervivencia, inspiraron movimientos de cambio en todo el mundo, en particular para la descolonización de África y el Movimiento Panafricanista.

La influencia e inmensa contribución de los esclavos y sus descendientes en el desarrollo de las Américas y el Caribe se deben reconocer y celebrar. A pesar de su naturaleza abominable, la trata de esclavos transformó el mundo a través de la formación de nuevas culturas. La investigación ha demostrado que la transferencia de los conocimientos y habilidades técnicos y científicos que la acompañaron, junto con la espiritualidad y las culturas africanas, han tenido un efecto positivo en las sociedades modernas de todo el mundo.

El espíritu incontenible que llevó a las rebeliones de esclavos en las islas de Haití, Jamaica y muchas otras acabó inspirando al movimiento para la abolición de la esclavitud e incentivó la descolonización en África. La influencia de prestigiosos panafricanistas como Marcus Garvey y W.E. Dubois, entre otros, contribuyó a la lucha de África por la libertad, la igualdad y la justicia.

Las huellas de la trata de esclavos en Ghana siguen siendo visibles hoy en los aproximadamente 40 fuertes y castillos de esclavos que se encuentran a lo largo de la costa de Ghana, tres de los cuales han sido designados por la UNESCO patrimonios de la humanidad. *El Arca del Retorno*, ubicada en la plaza del visitante de las Naciones Unidas, en Nueva York, es un monumento permanente a las víctimas de la trata de esclavos, y durante los años venideros nos recordará el período oscuro de la historia. Sin embargo, más importante aún, el *Arca* también transmite un mensaje de esperanza al yuxtaponerse a la *Puerta de No Retorno* ubicada en el Castillo Elmina en Ghana, por donde miles de esclavos fueron embarcados. Gracias a la realización de eventos e iniciativas especiales, como el Festival de Teatro Histórico Panafricano, conocido popularmente como PANAFEST, que se celebra todos los años desde mediados de los años de 1980, Ghana ha buscado la manera de traer africanos al continente y acercar a la diáspora en torno a las cuestiones planteadas por la esclavitud, que siguen latentes.

Frente a los recordatorios cotidianos de la persistencia de las formas contemporáneas de esclavitud, debemos comprometernos a entablar un diálogo importante sobre este tema. Somos de la opinión de que, si bien

será fundamental contraer un compromiso mayor con las convenciones internacionales vigentes, aumentará nuestro esfuerzo colectivo por promover el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la dignidad de todas las personas independientemente de su raza, color, género y religión mediante el diálogo constante y una mayor apreciación de las similitudes y las diferencias culturales.

Más de 40 millones de personas en todo el mundo en casi todos los países siguen atrapados en la esclavitud moderna en formas de trabajo forzado, prostitución forzada, trata de personas, trabajo infantil y matrimonios forzados, en las que las mujeres representan el 71% de las víctimas. Las deficiencias en el sistema de migración, sobre todo en los Estados frágiles y en las regiones en situaciones de conflictos y crisis han dado lugar a las horribles historias de prácticas similares a la esclavitud que hay que eliminar con carácter urgente. Los Estados Miembros deben comprometerse a defender la dignidad humana de todas las personas y erradicar los prejuicios, el racismo y la xenofobia en todas sus formas y manifestaciones. Esa es la única manera en la que podremos asegurar que el mundo jamás vuelva a sufrir la atrocidad de la trata de esclavos.

**Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial): Quiero, ante todo, felicitar al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General por haber convocado este encuentro para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Mi declaración va alineada a la pronunciada por el Embajador de Gambia Mamadou Tangara en su calidad de Presidente del Grupo de los Estados de África para el mes de marzo.

Es para mí un insigne honor tomar la palabra en esta memorable ocasión en la que conmemoramos la abolición de la esclavitud y el comercio trasatlántico de esclavos, en nombre de la República de Guinea Ecuatorial. Cuando en el siglo XV el explorador portugués Fernando Po llega a la isla de Bioko, de Guinea Ecuatorial, se queda tan maravillado del esplendor natural de esta bahía, que la denomina “formosa”, “bella”. Cuando el británico Henry Morton Stanley llega a esta isla en 1884, la belleza natural de la isla de Bioko es descrita por él, como “extraordinaria”. Es para Stanley la perla del golfo de Guinea.

Además de la belleza natural, conviene precisar que la Guinea Ecuatorial de entonces, de 1471 a 1474, fue explorada y explotada por los portugueses, que se

apropiaron de vastas extensiones del golfo de Guinea. Las islas de Bioko y Annobon fueron, en realidad, lugares de desembarque importantes para la trata de esclavos. Las perlas negras —perlas humanas— eran capturadas y exportadas hacia Francia, España, Inglaterra antes de ser expedidas hacia las Américas. Los picos volcánicos, el verde frondoso de nuestros bosques tropicales, la lujuria de nuestra naturaleza, la arena negra de Bioko pueden tal vez dar a algunos una imagen de paraíso tropical; pero durante decenios, nuestros pueblos fueron objeto de la más vil explotación del hombre por el hombre. La trata de esclavos, una grave violación de los derechos humanos se convirtió en una gran operación multinacional. Ciertas prácticas de la trata negrera fueron incluso legalizadas en algunos países. Este comercio contribuyó también a la expansión económica del Occidente. La isla de Fernando Po, bajo Gran Bretaña, financió en parte, la revolución industrial del Reino Unido.

La verdad es que la trata trasatlántica de esclavos ha causado innumerables sufrimientos. Los millones de víctimas individuales tenían, cada una, una historia, una familia, sueños y esperanzas. Los africanos fueron tratados como seres inferiores. La trata estuvo en el corazón de profundas desigualdades estructurales a nivel económico y social. Estas injusticias, estas desigualdades continúan todavía afectando hoy a las personas de ascendencia africana en todo el mundo. Los Estados Miembros deben mantener sus esfuerzos. La República de Guinea Ecuatorial se felicita pues de la iniciativa que tomaron los Estados del Caribe de erigir un memorial permanente. *El Arca del Retorno*, en cuya construcción, la República de Guinea Ecuatorial contribuyó con 100.000 dólares de los Estados Unidos.

Los que sucumbieron bajo el yugo de la esclavitud tenían poco refugio. Les quedaban sus creencias, sus tambores y su invencible voluntad de no morir. Corrían el riesgo de perder su identidad, su razón de vivir. La República de Guinea Ecuatorial, su pueblo, su Gobierno y su Jefe de Estado, Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo, estarán siempre orgullosos de haber sido asociados en la concepción de este monumento. Contribuyendo en honrar a las víctimas de la esclavitud, queremos participar así en la restauración de la dignidad de aquellos que habían sido despojados de todo. Un memorial permanente ya aquí en la Sede de las Naciones Unidas es no solamente un fuerte símbolo para la educación de las generaciones futuras, sino también, un recuerdo sin rodeos a todos los que quisieran olvidar. Guinea Ecuatorial se asocia plenamente y con determinación al deber de la memoria.

Nuestro país saluda el coraje de los que cayeron bajo el yugo esclavista y celebramos su temeridad; saludamos a Toussaint Louverture, saludamos a Aimé Cesaire, saludamos a los negros cimarrones, saludamos a los valientes combatientes de Jamaica, a aquellos de Haití, del Perú, a aquellos de toda la diáspora africana que se enfrentaron contra la ignominia, a los que se enfrentaron, como bien dijo Aimé Cesaire en su “Cuaderno de un retorno al país natal”, como la mujer haitiana, símbolo de nuestro orgullo. Saludamos la memoria de aquellos que lucharon contra este terrible crimen, contra esta grave intolerancia, contra esta inoble injusticia. Saludamos a los que, por su creatividad, contribuyen a la lucha. Saludamos así, una vez más, al arquitecto Rodney Leon, autor que supo concebir esta histórica obra.

La República de Guinea Ecuatorial aprovecha esta ocasión para expresar su reconocimiento a los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas en la lucha contra la esclavitud, sin entrar en un análisis minucioso ni en una valoración de lo que la comunidad internacional ha realizado, o dejado de realizar, en estos últimos años.

La República de Guinea Ecuatorial expresa su gran preocupación por los episodios de esclavitud y xenofobia que se siguen registrando actualmente en diferentes zonas geográficas del globo terrestre, haciendo especial mención a los casos alarmantes perpetrados en el Norte de África, por ejemplo, en Libia, por agentes no estatales. Creemos que la paz y la seguridad mundiales no pueden alcanzarse en su plenitud mientras persistan prácticas de esclavitud, xenofobia y racismo en el mundo. Es por eso que invitamos a los Gobiernos para que emprendan cada vez más acciones tendientes a generar conciencia sobre los peligros de esos males y perjuicios y realicen reformas institucionales, que permitirán afianzar en la mente de sus ciudadanos comportamientos y valores propios de los Estados modernos, rechazando toda clase de discriminación social que, lamentablemente, todavía persiste.

Para concluir mi intervención, en nombre de la República de Guinea Ecuatorial, quisiera señalar que formamos parte de una misma familia, una gran familia, la familia de la humanidad. Todos los pueblos del Caribe, de África y de todas partes del mundo debemos decir, gritar y cantar juntos cada año durante la conmemoración de la abolición de la esclavitud: “Nunca más, nunca más”.

**Sra. Rodríguez Camejo (Cuba):** Cuba se adhiere a la declaración formulada por el Uruguay en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Otorgamos particular importancia a la conmemoración cada año del Día Internacional de Recuerdo a las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, tema de especial sensibilidad para el pueblo cubano. En tal sentido, hemos apoyado las resoluciones 61/19 y 70/7, en virtud de las cuales se conmemoró el bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos, se designó el 25 de marzo como Día Internacional de Recuerdo a las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos y se instituyó el memorial permanente. Han transcurrido más de 200 años desde que se iniciaran las luchas por la independencia en las antiguas colonias americanas, que terminaron con la esclavitud, pero sería un imperdonable error histórico ignorar o pretender olvidar el pasado.

Las otrora Potencias coloniales, con la introducción de la trata de esclavos en el hemisferio occidental, cometieron un crimen de lesa humanidad que no prescribe. No puede olvidarse la terrible suerte que corrieron millones de hombres, mujeres y niños, que durante más de cuatro siglos fueron arrancados de sus patrias en África y transportados por la fuerza a las Américas. Los grandes beneficiarios de la conquista y la colonización, de la esclavitud y del comercio de esclavos deben asumir su responsabilidad y la indemnización por los horrendos crímenes cometidos. Resulta un imperativo dar cumplimiento a los preceptos establecidos en la Declaración de Durban, en particular en sus párrafos 98 a 102, así como a las acciones incluidas en su Programa de Acción, relativas a la enseñanza y la comprensión de la verdad histórica sobre esta tragedia, el restablecimiento de la dignidad de las víctimas y la reparación e indemnización por los daños humanos causados.

Con creciente preocupación, observamos que la esclavitud no constituye un fenómeno del pasado. En pleno siglo XXI, casi 40 millones de personas se ven sometidas a condiciones similares. Duele constatar, como han alertado la Organización Internacional del Trabajo y otros organismos internacionales, que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en particular la meta 8.7, no podrán ser cumplidos a menos que se intensifiquen en forma drástica los esfuerzos para eliminar la esclavitud moderna, como consecuencia de la cual cada año millones de mujeres, hombres y niños se convierten en víctimas de este y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Cuba reitera su llamamiento a la comunidad internacional para adoptar medidas urgentes que pongan fin a las formas contemporáneas de esclavitud y otras prácticas análogas, que constituyen violaciones flagrantes de los derechos humanos de las personas afectadas.

El tema central de esta sesión, “Triunfos y luchas por la libertad y la igualdad”, nos recuerda que se cumplen 227 años del inicio de la primera revolución social victoriosa en América Latina y el Caribe: la Revolución de Haití, cuyo propósito fundamental fue poner fin al oprobioso régimen de la esclavitud. Aquel movimiento se multiplicó en los demás territorios coloniales de Nuestra América, los cuales incorporaron a sus objetivos independentistas la abolición de esa inhumana condición. Así fue también en Cuba, adonde arribaron alrededor de 1,3 millones de africanos en condición de esclavos. Ellos y sus descendientes fueron actores principales en las distintas etapas de nuestras luchas por la definitiva liberación y contribuyeron extraordinariamente a la formación de nuestra nacionalidad y nuestra cultura. De ellos heredamos el espíritu combativo y el amor por la libertad que nos caracteriza.

Sirva esta recordación como acicate para no olvidar la historia y el legado de aquellos padres fundadores de nuestra libertad, y para recordar a la comunidad internacional su obligación moral de contribuir a reparar el crimen cometido.

**Sr. De Souza Monteiro** (Brasil) (*habla en inglés*): Nos adherimos a la declaración formulada por el representante del Uruguay en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Ahora hablaremos a título nacional. Esta jornada de recuerdo de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos constituye una oportunidad singular para reflexionar sobre la situación actual de los afrodescendientes. A pesar de que han transcurrido muchos decenios desde que se abolió la esclavitud, la discriminación y las desigualdades que generó siguen estando muy presentes. Los datos desglosados muestran que en la actualidad, los niveles más altos de pobreza, exclusión social y violencia afectan a los afrodescendientes a niveles desproporcionadamente altos.

El aporte de los esclavos y sus descendientes a la historia política, económica, social, cultural, religiosa e intelectual del Brasil es notable. Al tener la mayor población afrodescendiente del mundo, nuestro país es plenamente consciente de la responsabilidad que le corresponde a la hora de abordar el pasado y corregir la injusticia.

Desde la Constitución de 1988, el Gobierno brasileño ha desarrollado su comprensión y sus políticas con respecto a los afrodescendientes. En primer lugar, se reconoció el derecho a la tenencia y la propiedad de la tierra para las comunidades esclavas fugitivas,

conocidas como *quilombos*, en particular el Quilombo dos Palmares, que es un símbolo de resistencia que duró casi 100 años. En la Constitución también se tuvo en cuenta la importancia de reconocer y proteger la cultura afrobrasileña. El reconocimiento de la *capoeira* como parte del Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad por la UNESCO es un resultado indirecto de este cambio de mentalidad.

Durante los últimos 15 años, el Gobierno Federal ha trabajado con una secretaría especial para la promoción de la igualdad racial, con el mandato de elaborar y ejecutar programas encaminados a mejorar el bienestar y aumentar la inclusión de las comunidades étnicas, en particular aquellas en las que hay afrodescendientes. En el ámbito educativo, los programas de financiación pública y los sistemas de cuotas han permitido un aumento considerable del número de estudiantes afrodescendientes en las universidades de todo el país. El mayor programa de protección social del Brasil, el Programa Bolsa Familia, ha beneficiado a uno de los estratos sociales más marginados del país, las mujeres afrodescendientes. Aunque se ha avanzado mucho desde la Constitución de 1988, sin duda aún queda mucho por hacer. El Gobierno del Brasil sigue comprometido a superar los efectos persistentes de la trata transatlántica de esclavos, con políticas de protección social en general y con acciones afirmativas concretas y específicas.

El Brasil ha decidido sumarse al Grupo de Amigos para la Eliminación del Racismo, creado la semana pasada por iniciativa de Sudáfrica y Bélgica. Consideramos que representa un avance fundamental. El sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros deben esforzarse más para hacer frente a los numerosos desafíos que plantea el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, como la negociación de la declaración internacional de los derechos de los afrodescendientes y el establecimiento del foro permanente sobre los afrodescendientes. Con demasiada frecuencia, la cuestión de los derechos de los afrodescendientes se califica de prioridad de una sola región. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para subrayar la importancia de la participación de todos y cada uno de los países en esta cuestión. Es cierto que la cifra absoluta de afrodescendientes varía significativamente en todo el mundo. Por otra parte, lo que lamentablemente parece habitual es el hecho de que los negros sufren tendencias de discriminación muy similares, lo cual sin duda se remonta a la esclavitud. Esta afirmación es válida no solo en las Américas, sino también en otras regiones del mundo.

Lamentablemente, también estamos asistiendo a tendencias inquietantes relativas a formas múltiples e interrelacionadas de discriminación. A menudo, los afrodescendientes padecen una discriminación añadida relacionada con la islamofobia y la xenofobia. Por lo tanto, la cuestión del Decenio Internacional de los Afrodescendientes no es prioritaria para una región en particular. Todos los países deben considerarla una oportunidad singular de luchar contra la discriminación racial y abordar los factores socioeconómicos derivados de la trata transatlántica de esclavos.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más el agradecimiento del Brasil por la iniciativa de la Comunidad del Caribe y otros de erigir el monumento permanente de la trata de esclavos —*El arca del retorno*—, que es un recordatorio cotidiano que inspira a todos los delegados y visitantes que entran en el edificio de la Asamblea General en Nueva York.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en esta sesión conmemorativa. La Asamblea ha concluido así la sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide concluir el examen del tema 119 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **Tema 7 del programa** (*continuación*)

#### **Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Quisiera señalar ahora a la atención de la Asamblea General el proyecto de decisión A/72/L.44, que se ha distribuido en relación con el subtema cc) del tema 99 del programa, titulado “Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear”.

Los miembros recordarán que la Asamblea concluyó el examen del tema 99 del programa en su conjunto en su 76ª sesión plenaria, celebrada el 24 de diciembre de 2017. Para que la Asamblea pueda pronunciarse sobre el proyecto de decisión, será necesario reanudar el examen del subtema.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea reanudar el examen del subtema cc) del tema 99 del programa?

*Así queda acordado.*

## Tema 99 del programa (continuación)

### Desarme general y completo

#### cc) Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear

##### Proyecto de decisión (A/72/L.44)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Como también recordarán los miembros, en su 2ª sesión plenaria, celebrada el 15 de septiembre de 2017, la Asamblea General decidió asignar el subtema cc) del tema 99 del programa a la Primera Comisión. A fin de que la Asamblea General pueda adoptar medidas cuanto antes sobre el documento, ¿puedo considerar que la Asamblea desea examinar el subtema cc) del tema 99 del programa directamente en sesión plenaria y proceder de inmediato a su examen?

*Así queda acordado.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Bolivariana de Venezuela para presentar el proyecto de decisión A/72/L.44.

**Sr. Suárez Moreno** (República Bolivariana de Venezuela): Es un honor para la República Bolivariana de Venezuela hacer uso de la palabra en nombre del Movimiento de los Países No Alineados para brevemente presentar el proyecto de decisión A/72/L.44.

Como es bien sabido, la Asamblea General aprobó el 24 de diciembre de 2017 la resolución 72/251, en la que se decidió organizar una conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre desarme nuclear del 14 al 16 de mayo, con el propósito de evaluar el progreso obtenido en el área de desarme nuclear, en seguimiento de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre desarme nuclear celebrada en 2013. La referida resolución también contempla la realización de

un período de sesiones de organización para tal conferencia internacional, previsto para el 28 de marzo.

A partir de consultas sostenidas con varios Estados Miembros de la Organización, incluyendo del Movimiento de los Países No Alineados —principales impulsores de la referida resolución 72/251 y de la celebración de la referida conferencia internacional—, se decidió someter a la consideración de la Asamblea General el proyecto de decisión A/72/L.44, que pospondría el período de sesiones de organización hasta el 10 de mayo. Consideramos que dicho cambio sería necesario para proporcionar a los Estados Miembros el tiempo suficiente de presentar minuciosamente todos los detalles para el eventual período de sesiones de organización a fin de garantizar un exitoso y productivo resultado de esta importante conferencia internacional sobre desarme nuclear, así como una mayor participación al más alto nivel posible.

En este sentido, al esperar poder contar con el apoyo de todos los Estados Miembros de la Organización para este proyecto de decisión, el Movimiento de los Países No Alineados se vale de esta oportunidad para reafirmar su posición de principios sobre el desarme nuclear, el cual continúa siendo, junto con la no proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos, su máxima prioridad.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a pronunciarse sobre el proyecto de decisión A/72/L.44, titulado “Reunión de organización de la conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear”. ¿Debo considerar que la Asamblea desea aprobarlo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión A/72/L.44 (decisión 72/553).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del subtema cc) del tema 99 del programa.

*Se levanta la sesión a las 16.40 horas.*